

INDUSTRIA BÁSICA DE CUCHILLERÍA, S. A. (INBACUSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón de Apresu el día 25 de Junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2003, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 20 de mayo de 2003.—El Secretario.—24.111.

INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, tanto de la sociedad como del grupo, así como la propuesta de distribución del resultado correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los administradores, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 15 de los estatutos sociales, podrán asistir a la Juntas Generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación, hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Zaragoza, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Llantada Aguinaga.—24.170.

INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), que se celebrará en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2003,

a las dieciocho horas, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, sito en el Paseo de El Espolón, número 1 y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2003 a las 18.30 horas para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002, y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Explotación, Memoria del Ejercicio, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2002.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la Vigente Ley de Sociedades Anónimas y con la limitación del precio que fije la Junta.

Sexto.—Nombramiento y renovación de auditores de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

En relación con el punto segundo del Orden del Día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144 apartado C y 212 apartado segundo de la Vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 28 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración-Presidente del Consejo.—26.072.

INICIATIVAS INDUSTRIALES ALBACETENSES, S. A. (INDUALSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2003, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 20 de mayo de 2003.—El Secretario.—24.149.

INMOBILIARIA CILLEZA, S.L.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Los socios que lo deseen podrán examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir

la entrega o envío gratuito de las Cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado.

Basauri, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Luis A. Ortiz de Mendivil Zorrilla.—24.233.

INMOBILIARIA COVIDES, S. L.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 27 de junio de 2003, a las 13:00 hora, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Los socios que lo deseen podrán examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultado.

Basauri, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Luis A. Ortiz de Mendivil Zorrilla.—24.251.

INMOBILIARIA PLAYAS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Inmobiliaria Playas del Sur, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado 22 de Enero de 2003, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de Junio de 2003, a las once horas, y si fuese necesario en segunda convocatoria el día 22 de Junio de 2003 a la misma hora en el domicilio Social de Manuel Reina, número 1, de La Antilla, Lepe, Huelva, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio 2002 y Propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación acta de la junta si procede.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores accionistas podrán examinar o solicitar a la Sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 20 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Petra Simón García.—24.119.

INMOBILIARIA SOTILEZA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el pasado día 23 de mayo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Vargas, 55-A, entresuelo, de Santander, el día 23 de junio de 2003, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al citado Ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, los documentos relativos a la Junta, o podrán solicitar su envío gratuitamente.

Santander, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.970.

INMOBILIARIA VEGAS ALTAS, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Parque de la Constitución, n.º 10-Entpta., el día 17 de junio de 2003, a las 11,00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Modificación de los artículos 25 y 27 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio María Ridruejo Cabezas.—25.967.

INMOBLES CIIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convocó a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 19 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos, en Barcelona, avenida Diagonal, número 489, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora. Dicha convocatoria se mantiene en los mismos términos pero ampliándose el orden del día con e punto que a continuación se transcribe, el cual se omitió por error.

Quinto.—Cese y nombramiento del órgano de Administración.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, o solicitar su envío, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—Pere González Nebreda. Presidente del Consejo de Administración.—25.815.

INVERMAELE, S. L.

Convocatoria de Junta General de socios

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los socios de la sociedad a la Junta General que tendrá lugar en Legazpia (Guipúzcoa), calle Urola, número 10, el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, censura de la gestión social y aplicación del resultado de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la fusión de la Sociedad mediante la absorción de Maele 2002, S. L., Sociedad Unipersonal, de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los Órganos de Administración de las dos sociedades que intervienen en la fusión, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación.

Se hace constar, asimismo, el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la L.S.A., así como obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

En Legazpia (Guipúzcoa), 28 de mayo de 2003.—Los Administradores mancomunados. D. Álvaro Echeverría Ezcurdia. D. José Ignacio Segura Echeverría.—26.036.

INVERSIÓ ACTIVA PENEDÈS 3, S. A., S.I.M.C.A.V.

Convocatoria junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nuestra Señora 2—4 primera planta, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoria.

Quinto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada

a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—25.990.

INVERSIÓN EN VALORES 3 DE ABRIL, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2.003, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIC, S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoria.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Isabel Granados Asensio.—24.013.

INVERSIONES IBICENCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por el presente se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad Mercantil «Inversiones Ibicencas, sociedad anónima», a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente